

**Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura**

**Aspirantes aceptados a ingresar al Doctorado en Arquitectura**

Lista de aspirantes que cursaron el propedéutico con dictámenes favorables, al 18 de junio de 2018

	<b>Apellidos</b>	<b>Nombre</b>
1.	García Garduño	Juan Manuel
2.	Jiménez Madera	Luis Manuel
3.	Martínez Mendoza	Christian
4.	Morales Cárdenas	Sara
5.	Saldaña Solís	Pedro

**NOTA:** Faltan dictámenes por recibir, el próximo lunes se publicará una segunda lista

## Entrega de documentación requerida para registro al Doctorado en Arquitectura

Unidad de Posgrado, Edificio "H", 1º piso, Ciudad Universitaria, de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 17:00 horas – Miércoles 27 de junio

**Todos los documentos en tamaño carta y sus copias de los originales legibles, NO impresos del escáner**

### Para alumnos con estudios en México

1. Carta de aceptación al plan de estudios correspondiente, indicando el semestre de inicio  
La Coordinación del Programa la entrega directamente a Sección Escolar
2. Copia certificada reciente y dos copias fotostáticas, tamaño carta del Acta de Nacimiento
3. Original y dos copias fotostáticas de los Certificados de Estudios de Licenciatura y de Maestría, con promedio numérico. Si el certificado no indica el promedio, anexar constancia oficial, indicando el promedio, expedida por la institución de procedencia.
4. Dos copias fotostáticas, tamaño carta, por ambos lados, del Título de Licenciatura y del Grado de Maestro (para el caso de emisiones nacionales debe contar con el registro de la Dirección General de Profesiones de la SEP y con sello del Gobierno del Estado cuando se estudió fuera del Distrito Federal)
5. Dos fotografías, recientes, tamaño infantil, de frente, a color, fondo blanco, de estudio (NO escaneadas, NO instantáneas).
6. Constancia de comprensión de lectura de dos idiomas extranjeros (inglés, francés, italiano, portugués, alemán), expedido únicamente por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM (CELE), con una vigencia de seis meses. En caso de no contar con ésta y a juicio del Comité Académico, el alumno dispondrá de un semestre, para cumplir con este requisito.
7. Forma-DGAEP-001 (Solicitud de Inscripción al Posgrado), llenada y firmada (llenar sólo los rubros que son del conocimiento del aspirante) <http://www.uap.unam.mx/v2/formatos/forma001>
8. Traer en una USB la documentación de los números 2, 3, 4 y 5, escaneada en **JPG**.  
Los documentos deben ser escaneados a una resolución entre 96 a 150 dpi, siempre y cuando el peso del archivo no exceda 1MB.  
La foto: en **JPG**, ancho 402 pixeles, alto 420 pixeles, resolución 96 dpi, a color con fondo blanco.

### Para alumnos con estudios en el extranjero y/o de nacionalidad extranjera

1. Carta de aceptación al plan de estudios correspondiente, indicando el semestre de inicio.  
La Coordinación del Programa la entrega directamente a Sección Escolar.
2. Original y dos copias fotostáticas, tamaño carta, del Acta de Nacimiento, apostillada o legalizada, y si la emisión es en una lengua diferente al español deberá contar con una traducción por perito oficial
3. Original y dos copias fotostáticas de los Certificados de Estudios de Licenciatura y de Maestría, con promedio numérico, apostillados o legalizados, y si la emisión es en una lengua diferente al español, traducción por perito oficial.
4. Dos copias fotostáticas, tamaño carta, por ambos lados, del Título de Licenciatura y del Grado de Maestro, apostillados o legalizados, y si la emisión es en una lengua diferente al español, traducción por perito oficial.
5. Equivalencia de promedio expedida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM, en la que se haga constar que el alumno tiene un promedio mínimo de 8.0.
6. Dos fotografías, recientes, tamaño infantil, de frente, a color, fondo blanco, de estudio (NO escaneadas, NO instantáneas).
7. Constancia de comprensión de lectura de dos idiomas extranjeros (inglés, francés, italiano, portugués, alemán), expedido únicamente por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM (CELE), con una vigencia de seis meses. En caso de no contar con ésta y a juicio del Comité Académico, el alumno dispondrá de un semestre, para cumplir con este requisito.
8. Forma-DGAEP-001 (Solicitud de Inscripción al Posgrado), llenada y firmada (llenar sólo los rubros que son del conocimiento del aspirante) <http://www.uap.unam.mx/v2/formatos/forma001>
9. Traer en una USB la documentación de los números 2, 3, 4, 5 y 6, escaneada en **JPG**.  
Los documentos deben ser escaneados a una resolución entre 96 a 150 dpi, siempre y cuando el peso del archivo no exceda 1MB.  
La foto: en **JPG**, ancho 402 pixeles, alto 420 pixeles, resolución 96 dpi, a color con fondo blanco.